



Fichas Metodológicas

ANEXO III

INDICADOR N° 25 - Tasa de notificación de eventos de salud - enfermedad vinculados al ambiente

Descripción corta del indicador	Este indicador permite conocer la tasa de notificación de eventos de salud-enfermedad relacionados al ambiente en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo (CMR), utilizando como fuente los Eventos de Notificación Obligatoria (ENO) reportados al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS).
Manda relacionada	Aporta de forma complementaria al cumplimiento de la Manda IX - Plan sanitario de emergencia.
ODS relacionado	3 - Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
Relevancia para la toma de decisión	Permite incorporar la vigilancia de los ENO ligados al ambiente para conocer su frecuencia y distribución, sumando como objetivo el de evaluar el impacto de las intervenciones que se realicen desde ACUMAR para garantizar, optimizar y fortalecer los circuitos de notificación de dichos eventos.
Categoría	Interrelación ambiental-social.
Alcance (qué mide el indicador)	Mide la notificación de los ENO vinculadas al ambiente, divididas en enfermedades infecciosas, lesiones e intoxicaciones, en el ámbito de la CMR. Ver "Descripción de las variables que componen el indicador".
Limitaciones (qué no mide el indicador)	La información analizada podría contener ciertas limitaciones derivadas del hecho de que la eficacia y efectividad en la notificación es permeable a cuestiones particulares de los circuitos de acuerdo con cada evento, así también como de los recursos asignados para efectuar dicha tarea, con lo cual la misma no es homogénea y existen diferentes grados de subregistro.
Fórmula	$TN\ ENO = \sum (N_{x,y,z} / P_{y,z}) \times 10.000$ <p>TN ENO: Tasa de notificación de ENO. $N_{x,y,z}$: Número de notificaciones del evento X en la jurisdicción Y para el período Z. $P_{y,z}$: Población total proyectada de la jurisdicción Y para el período Z.</p>
Unidad de medida	Habitantes.
Descripción de las variables que componen el indicador	ENOs: En 1960 se sancionó la Ley Nacional 15.465, donde se declaraba obligatoria la notificación de los casos de enfermedades infecciosas que se listaban en dicha Ley, a nivel nacional. De esta forma, se establecieron 95 ENO, 37 de los cuales están comprendidos dentro del listado de enfermedades con carga ambiental priorizadas por ACUMAR, según el Acta Acuerdo de Sociedades Científicas sobre las Enfermedades Relacionadas al Medio Ambiente en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo (2017). Los ENO tomados a los fines de la medición y cálculo de este indicador se dividen en los siguientes grupos de enfermedades: gastroentéricas, respiratorias, vectoriales, lesiones por causas externas, parasitosis, tuberculosis, meningoencefalitis e intoxicaciones.
Metodología de cálculo	Se realiza la consolidación de las bases de notificación de ENO ya indicadas y se las agrupa por período y jurisdicción correspondiente a la CMR, para luego aplicar la fórmula matemática obrante en el campo homónimo de esta Ficha Metodológica.

Cobertura o escala	CMR.
Fuente de datos	SNVS, perteneciente a la Dirección Nacional de Epidemiología y Control de Brote del Ministerio de Salud de la Nación; Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.
Periodicidad de publicación	Semestral.
Serie disponible desde	2018.
Requisitos de coordinación inter/ intrainstitucional para que fluyan los datos	Requiere interacción con el SNVS para la puesta a disposición de las bases de datos que permitan la actualización semestral del indicador.
Responsable	Dirección de Salud y Educación Ambiental, ACUMAR.
Tipo de presentación de resultados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gráfico de barras acumuladas, con la proporción que ocupa cada grupo de eventos en la notificación según el total de ENO, por período analizado (acumulado) y para el total de la CMR. ▪ Tabla con tasas de notificación según grupo de eventos, por período analizado y jurisdicción de la CMR. <p><u>Información complementaria</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tabla con mediciones de variación promedio de plombemias, por período analizado (acumulado) y jurisdicción de la CMR.